ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO CONSTRUCTOR S.A. DEL 31 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, el 31 de marzo de Marzo del año dos mil catorce, siendo las cuatro horas con treinta minutos en el local ubicado en las calles Cooperativa Nueve de octubre Mz. 6 V. 6 se reunieron los siguientes accionistas de la compañía CONSORCIO CONSTRUCTOR S.A. CONSACONSA legalmente representada por su Gerente General señor Ing. JUAN PALACIOS ABRAHAM, Gerente de Logística señor Ing. Ricardo Palacios y representando el 50% del capital social, señor PALACIOS PALACIOS PABLO ANDRES, por sus propios derechos y en calidad de apoderado especial del señor PALACIOS PALACIOS JUAN CARLOS, por sus propios derechos, y en calidad de accionistas; y, la señorita PALACIOS PALACIOS EVELYN ESTEFANIA, por sus propios derechos, en calidad de accionista. Por lo que se encuentra el 100% del capital social.

Preside la sesión la señorita Ing. INGRID CARGUACHIRRE CHAVEZ, actúa como Secretaria de la Junta la señorita Ing. ANDREA PALACIOS PALACIOS.

Luego de haberse procedido a la constatación del quórum reglamentario, el Presidente manifiesta a los accionistas presentes que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha convocado a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar como orden del día lo siguiente:

1. Conocer y aprobar sobre el Informe de Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y aprobar el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico del año 2013.

A continuación el señor Presidente manifiesta que se encuentran reglamentariamente cumplidas las formalidades de Ley. Verificada la constancia de la totalidad del capital pagado y luego de informarse a los accionistas, el presidente declara instalada la sesión, pasando a dispuesto en el punto primero del orden del día. Luego de un amplio intercambio de opiniones, por unanimidad resuelve APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día de la Junta General de Accionistas, el cual trata sobre el presente punto: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍ